FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

1. OBJETO:

Entregar a título de venta elementos y materiales para el desarrollo de las acciones formativas del área agrícola del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios, así:

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
10000000	10150000	10151500	10151500	Semillas y plántulas vegetales
10000000	10150000	10151500	10151501	Semillas o plántulas de fríjol
10000000	10150000	10151500	10151512	Semillas o plántulas de lechuga
10000000	10150000	10151500	10151515	Semillas o plántulas cebolla
10000000	10150000	10151500	10151520	Semillas o plántulas de acelga
10000000	10150000	10151600	10151609	Semillas de maíz
10000000	10170000	10171500	10171504	Abono
10000000	10170000	10171600	10171601	Fertilizante nitrogenado
10000000	10170000	10171600	10171603	Fertilizante de fósforo
10000000	10170000	10171600	10171605	Mezclas de nitrógeno – fósforo – potasio – npk
10000000	10170000	10171600	10171607	Fertilizante con magnesio
10000000	10170000	10171600	10171608	Fertilizante microelemento
10000000	10170000	10171700	10171701	Matamalezas
10000000	10170000	10171700	10171702	Fungicidas
10000000	10170000	10171800	10171801	Acondicionador orgánico de suelos
10000000	10170000	10171800	10171802	Acondicionador inorgánico de suelos
10000000	10190000	10191500	10191509	Insecticidas
21000000	21100000	21101600	21101612	Germinador de semillas
21000000	21100000	21101800	21101800	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura
27000000	27110000	27112800	27112838	Disco de corte
30000000	30110000	30111600	30111607	Cal viva
31000000	31150000	31151500	31151503	Cuerda de polipropileno

3. ANÁLISIS DEL MERCADO:

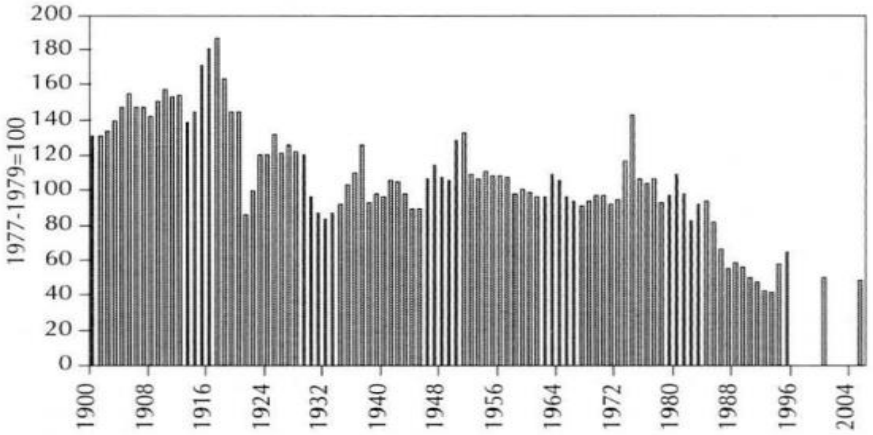
3.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

Oferta mundial

En el período de postguerra, la oferta global de productos agropecuarios ha crecido a una tasa respetable (2.0% anual), la cual ha sido más que suficiente para abastecer las necesidades de una población mundial en ascenso. Las advertencias maltusianas recurrentes han sido refutadas por el auge sin precedentes en la producción mundial, impulsada por un dinámico proceso de avance tecnológico. El resultado ha sido la continuación, en

las dos últimas décadas, de la tendencia a la baja de los precios de los productos agropecuarios, la cual se vi ene presentando desde hace casi un siglo (ver Gráfico 1).

Gráfico 1. INDICE DE PRECIOS REALES DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS 1900-2005



Fuente: Grilli Yang (1988), World BanK (1993) y World Bank (1994).

Los pronósticos cerca del comportamiento futuro de la oferta mundial de alimentos son contradictorios. Para algunos de actitud optimista, la continuidad en las tasas de crecimiento de la producción de las últimas décadas garantizará una situación holgada. Para otros de posición pesimista, en pocos años la humanidad chocará con los límites de la capacidad planetaria para sostener una producción agrícola crecientes. En el centro, entre estos extremos, están quienes reconocen la seriedad del reto de suplir las necesidades de una población mundial que se doblará en 45 años, pero creen que los aumentos previsibles en productividad y en nuevas áreas dedicadas a la producción de alimentos serán suficientes para satisfacer la demanda.

Todas las proyecciones contienen necesariamente elementos de incertidumbre derivados de la dificultad de predecir algunos desarrollos claves. Existe todavía gran desconocimiento sobre el posible impacto de la revolución biotecnológica y de la degradación ambiental a nivel global. Tampoco se tiene claridad sobre el futuro comportamiento productivo de algunas zonas del mundo de gran influencia sobre los mercados mundiales, tales como China y el conjunto de países ex-comunistas. Por ejemplo, si China continúa integrándose a los flujos comerciales mundiales, para el año 2000 podría emerger como un gran exportador de arroz y como un gran importador de granos forrajeros, con importantes repercusiones para las cotizaciones internacionales. Sin embargo, si China dejara de importar granos por razones políticas, los precios mundiales de granos podrían caer en 25%.

Una tendencia que alterará fundamentalmente el entorno a nivel global en los próximos años es la llegada en pleno de la revolución biotecnológica a la agricultura'. Muy pronto empezarán a aparecer en los mercados los primeros productos de las nuevas técnicas de biología molecular, tales como los tomates de lenta maduración, la leche producida por vacas que han sido tratadas con una hormona8 que aumenta la productividad hasta en un 50%, el algodón y la papa resistentes a las plagas, el café

sin cafeína y los vegetales de mayor resistencia al congelamiento. También se está trabajando en cultivos más resistentes a condiciones de sequía, productos de mejor contenido nutritivo y semillas híbridas que combinan las características de sabor, color o apariencia de dos o más productos. Es decir, las nuevas tecnologías no solamente pueden facilitar aumentos sensibles en la productividad sino también alterar las características mismas de la oferta agrícola.

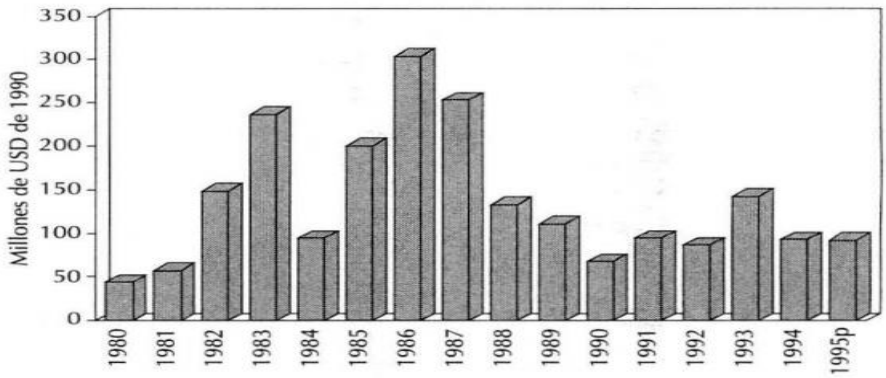
Aunque es difícil pronosticar con exactitud el impacto de muchos descubrimientos biotecnológicos que están por hacerse, es innegable que la investigación agropecuaria atravesará por un cambio de paradigma a nivel global. El mayor vínculo entre la producción agropecuaria y los esfuerzos nacionales de investigación, tanto públicos como privados, podría llevar a una pérdida de terreno de los países que no inviertan recursos suficientes en el capital físico y humano necesario para incorporarse plenamente a las nuevas corrientes. Esto podría acentuarse porque una proporción mayoritaria de la investigación biotecnológica es de carácter privado y sólo se distribuirá a quienes estén dispuestos a pagar por ella La aplicación de las nuevas técnicas de la biotecnología podrán conducir a desequilibrios de carácter socioeconómico, institucional y ecológico. Algunos de ellos deberán ser evitados a través de la cooperación internacional, por ejemplo, instaurando mecanismos de regulación para evitar la liberación de organismos y plantas genéticamente tratados, cuyos efectos sobre el ambiente y la población humana sean aún desconocidos. Otros serán más difíciles de controlar, como la sustitución de la producción de cultivos tropicales exportables por sucedáneos fabricados en otras zonas climáticas o la reducción de la demanda por mano de obra a raíz de la introducción de nuevas variedades que no exijan, por ejemplo, la aplicación de plaguicidas.

Otra tendencia global es la incorporación creciente del criterio de "sostenibilidad" a la producción agropecuaria. Esta tendencia se viene dando a pesar de que todavía no se ha llegado a un consenso con respecto a qué tan cerca está el planeta de un colapso productivo a raíz del deterioro ambiental. La creciente preocupación en muchos países con el acelerado deterioro de los recursos del planeta y con los posibles efectos indirectos de la contaminación ambiental sobre la población, ha empezado a ejercer una influencia cada vez mayor en los esfuerzos de investigación y en las prácticas productivas. Por ejemplo, la disminución de la capa orgánica a causa de la erosión ha empezado a ser manejada mediante técnicas de baja labranza. La escasez de aguas ha fomentado la utilización de técnicas de manejo integrado de cuencas y de nuevas regulaciones más estrictas sobre su utilización. En países como Chile y Estados Unidos, el desperdicio de los recursos hídricos ha disminuido drásticamente como resultado de la privatización de los derechos de uso de agua.

Una tendencia que suscita agudas controversias es la mayor especialización de la producción agropecuaria de acuerdo con las ventajas comparativas de cada país. Para algunos, este comportamiento continuará obstaculizado por los fuertes intereses políticos que sostienen los subsidios a la producción en los países desarrollados, a pesar de las evidentes pérdidas económicas que generan a sus sociedades. Sin embargo, varios factores indican que la tendencia a la protección agropecuaria en los países desarrollados, característica de la época de postguerra, ha empezado a ceder y que podría debilitarse en el mediano plazo. De una parte, el presupuesto de apoyo a la agricultura doméstica de los Estados Unidos se ha venido reduciendo gradualmente desde 1986 (Gráfico 2). Esto es el resultado de una pérdida de poder relativo de los intereses de los agricultores, así como de una creciente preocupación por eliminar programas que contribuyen al déficit de las cuentas públicas. Afugias financieras similares motivaron a la Unión Europea a empezar en 1992, un

proceso de racionalización de su presupuesto de apoyo a la agricultura y' de los lineamientos básicos de la Política Agrícola Común (PAC), con lo cual se proyectan mayores oportunidades para penetrar el mercado europeo en el futuro.

Gráfico 2. GASTOS EN SUBSIDIOS AGRICOLAS DE ESTADOS UNIDOS, 1980 - 1995p



p: Gastos reales de la Commodity Credit Corporation del departamento de agricultura de EEUU. La cifra para 1995 es proyectada.
Fuente: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y FMI Anuario Estadístico de 1994.

De otra parte, el final exitoso de la Ronda Uruguay del GATT en diciembre de 1993 y la incorporación de los productos agrícolas a las reglas del comercio multilateral han enviado una fuerte señal en contra de los sistemas de protección comercial y de subsidios. Los compromisos del tratado incluyen una reducción obligatoria para los países desarrollados de 36% en el nivel medio de protección en frontera y de por lo menos 15% para cada producto, antes del año 2000. También se pactó una reducción de 36% en los subsidios totales a las exportaciones, en el mismo período. Aunque no se espera que los resultados de la Ronda lleven a un final abrupto de los subsidios, la tendencia actual apunta hacia una disminución paulatina de la protección, que puede desembocar en un ambiente comercial más transparente en las dos primeras décadas del siglo XXI.

Demanda

La globalización del comercio y la mayor influencia de las fuerzas del mercado en las economías ha dado una renovada fuerza a la satisfacción del consumidor como meta de la actividad económica. Hasta hace poco, el relativo aislamiento en que se encontraban muchas economías permitía mantener posiciones de insensibilidad a las necesidades cambiantes de la población. Los procesos de apertura comercial han abierto las puertas a productos de superior calidad, apariencia y conveniencia que han obligado a replantear las estrategias de productores y agroindustrias. En el nuevo escenario,

cobra relevancia el análisis de la demanda, de los hábitos del consumidor y los cambios en su comportamiento.

Hacia el futuro, la demanda mundial de productos agropecuarios muy seguramente continuará creciendo a una tasa estable de cerca de 1 .6% anual. Sin embargo, la composición de esta demanda estará influenciada por cambios demográficos estructurales. La creciente urbanización de la población mundial conducirá, entre otras cosas, a incrementar la proporción de alimentos procesados en la dieta y a que las necesidades alimenticias se satisfagan crecientemente por fuera del hogar. Estos procesos inducirán cambios en los productos demandados y en su presentación• La irrupción de la mujer en el mercado de trabajo y la creciente proporción de familias con doble ingreso reforzarán las tendencias a demandar productos que reduzcan el tiempo de preparación. La difusión de nuevas tecnologías de preparación de alimentos, tales como el horno microondas, que hoy poseen más de tres cuartas partes de los hogares de los países desarrollados, exigirá procesos y empaques adecuados.

El lento crecimiento esperado de la demanda mundial por alimentos esconde algunas diferencias importantes. El Banco Mundial pronostica un menor crecimiento para las raíces y tubérculos y un mayor dinamismo para los productos pecuarios y vegetales. La identificación de cuáles son los grupos promisorios que mantendrán tasas de crecimiento sostenidas no es tarea fácil, ya que los gustos de los consumidores pueden variar inesperadamente. Sin embargo, hay indicios de algunas regularidades que permiten sustentar los siguientes pronósticos:

- Se presentará un mayor crecimiento de los productos del sector que exhiben una elasticidad ingreso alta, aquellos en los que el volumen demandado aumenta más que proporcionalmente al aumento en el ingreso, tales como los vegetales y los productos pecuarios (especialmente los avícolas).

- El rápido crecimiento en la demanda de productos novedosos o exóticos puede continuar, especialmente en los mercados desarrollados, en los que prima la búsqueda de variedad en la alimentación. Esta tendencia debe favorecer la demanda de, por ejemplo, frutas y nueces tropicales.

- La mayor conciencia ambiental y sanitaria a nivel global favorecerá el crecimiento del mercado de productos orgánicos y de aquellos obtenidos mediante técnicas sostenibles.

Comercio

De no mediar guerras inesperadas u otros eventos catastróficos impredecibles, la tendencia durante las próximas décadas debe ser hacia una creciente globalización del comercio. El comercio mundial agropecuario debe crecer a una tasa de aproximadamente 4% anual, el mismo ritmo esperado para la década del noventa. Varios factores impulsarán este proceso, tales como el colapso del comunismo y la ola mundial en favor de los esquemas de desarrollo más abiertos al comercio; la incorporación de los bienes agrícolas a las reglas multilaterales del GATT; la revolución informática y de telecomunicaciones, la cual conducirá a una creciente globalización de mercados, a la reducción de los costos de las transacciones y a la difusión masiva de la información.

El ritmo gradual de implementación de muchos de los compromisos multilaterales de comercio abrirá el espacio suficiente para que prosperen los bloques regionales comerciales, por lo menos por un tiempo. Se anticipa la creación de un bloque americano que podría constituirse en la medida en que nuevos miembros sean admitidos al NAFTA. También se podría consolidar un bloque europeo, incluyendo a Europa Oriental y a parte de la ex-Unión Soviética. Un posible bloque asiático estaría centrado alrededor de las economías del Japón y China. La situación actual todavía no permite predecir hasta qué punto estos bloques se consolidarán o si serán simplemente etapas transitorias en el camino hacia un sistema multilateral de comercio mundial.

Además, se espera que la revolución en las telecomunicaciones incida en la rápida modernización del comercio agropecuario mundial. La apertura de las fronteras financieras y comerciales junto con un mayor acceso a la información de los mercados internacionales permitirá implementar sofisticadas estrategias de mercadeo a quienes busquen colocar sus productos en el exterior. Para los productores de «Commodities>>, se abrirá la posibilidad de manejar los riesgos de precios en bolsas de futuros y opciones internacionales. En un ambiente de mayor volatilidad, cobrarán vigencia las relaciones directas y estables entre grupos de productores e intermediarios o procesadores. La modalidad de contratación de cosechas por anticipado surgirá como una alternativa de disminución de riesgos para productores y procesadores.

Proyecciones

En cuanto al crecimiento de la población, los pronósticos de las Naciones Unidas indican que, para la segunda década del siglo XXI, la población global se habrá incrementado en 60%, pasando de cerca de 5,000 millones en 1990 a 8,000 millones en 2020, lo cual refleja un ritmo de crecimiento promedio de 1.4% anual 15. El mayor crecimiento se presentará en los países en desarrollo, cuya población crecerá entre 1985 y 2025 en cerca de 93% mientras que la de los países desarrollados sólo lo hará en 17.5% (ver Cuadro 1). La población de América Latina crecerá en el mismo período en un 88.4%, por encima del incremento asiático (70%), pero sustancialmente menos que el africano (148.6%). La población urbana de los países en desarrollo pasará de 30% del total en 1995 a más del 55% en 2020.

Con relación a la demanda por alimentos, para el período 1988-201 O, la FAO calcula un crecimiento de 1.8% anual, sustancialmente menor al 2.1% anual registrado para 1978-1988 (ver Cuadro 2). Este comportamiento se debe a un estancamiento del consumo de productos tradicionales debido al bajo crecimiento demográfico esperado, a las bajas elasticidades precio e ingreso de estos alimentos (Ley de Engel) y a los cambios en los hábitos de consumo. Este comportamiento también responde a la sustitución de productos agrícolas por productos sintéticos y a la mayor eficiencia en la utilización de materias primas agroindustriales. En cuanto a la oferta de alimentos, la FAO espera un crecimiento de 1.8% anual para el período 1988-201 O, similar al registrado durante 1978- 1988 (ver Cuadro 3). De acuerdo con las proyecciones de esta institución, existe una capacidad productiva planetaria para crecer a tasas mayores, pero tales tasas no se materializarían si en los mercados se igualan la oferta y la demanda. El crecimiento es resultado de factores tales como la expansión esperada de la producción en algunas regiones del mundo, los resultados de los nuevos desarrollos tecnológicos, la mayor rentabilidad de la agricultura a raíz de los procesos de aj uste estructural, la reducción de altos niveles de tributación del sector y el proceso de disminución de los subsidios agrícolas de los países desarrollados.

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Cuadro 1. POBLACION MUNDIAL Y PATRONES DE DISTRIBUCION

Año	Total Mundial	Países Desarrollados	Países en Desarrollo	Africa al Sur del Sahara	Latinoamérica	Asia y el Pacífico	Oeste del Asia y Africa del Norte
				Población (Millones)			
1960	3,019	964	2,055	209	218	1,505	123
1985	4,855	1,210	3,645	421	404	2,575	245
2010	7,191	1,365	5,826	916	631	3,810	469
2025	8,467	1,422	7,045	1,296	761	4,379	609
				Distribución (%)			
1960	100.0	31.9	68.1	6.9	7.2	49.8	4.1
1985	100.0	24.9	75.1	8.7	8.3	53.0	5.0
2010	100.0	19.0	81.0	12.7	8.8	53.0	6.5
2025	100.0	16.8	83.2	15.3	9.0	51.7	7.2

Fuente: McCalla, A. (1994).

Cuadro 2. EVOLUCION RECIENTE Y PROYECCIONES DE LA DEMANDA DE PRODUCTOS AGRICOLAS 1978-2010 (Tasas de Crecimiento Anual)

Productos	Total Mundial		Países Desarrollados		Países en Desarrollo	
	1978-1988	1988-2010	1978-1988	1988-2010	1978-1988	1988-2010
Cereales	2.1	1.6	0.7	0.3	3.3	2.5
Raíces y Tubérculos	0.2	1.0	-0.7	-0.2	0.8	1.6
Legumbres	2.5	1.6	5.9	0.3	1.0	2.3
Productos Pecuarios	2.2	1.6	1.2	0.3	4.4	3.5
Grasas y Aceites	3.8	2.7	2.7	1.5	5.4	4.0
Azúcar	2.4	1.5	0.4	0.2	4.4	2.5
Frutas y Vino	0.2	1.6	-0.1	1.2	1.6	3.2
Bebidas Tropicales	2.8	2.1	2.7	1.4	2.9	3.4
Materias Primas	2.5	2.0	1.2	0.5	3.7	3.0
Total	2.0	1.6	1.8	0.5	3.3	2.8

Fuente: FAO (1993 y 1994).

Cuadro 3. **EVOLUCION RECIENTE Y PROYECCIONES DE LA PRODUCCION AGRICOLA 1978 - 2010 (Tasas de Crecimiento Anual)**

Productos	Total Mundial		Países Desarrollados		Países en Desarrollo	
	1978-1988	1988-2010	1978-1988	1988-2010	1978-1988	1988-2010
Cereales	1.8	1.8	0.3	1.1	2.9	2.5
Raíces y Tubérculos	0.1	1.0	-1.5	0.4	1.0	1.3
Legumbres	2.5	1.7	6.5	0.7	0.8	2.1
Productos Pecuarios	2.2	1.6	1.3	0.4	4.3	3.5
Grasas y Aceites	3.6	2.9	2.0	1.7	5.5	4.0
Azúcar	1.7	1.6	1.3	0.6	2.1	2.2
Frutas y Vino	0.3	1.7	-0.4	1.3	2.0	2.9
Bebidas Tropicales	2.5	1.7	n.d	n.d.	2.5	1.7
Materias Primas	1.9	2.3	0.7	1.6	2.8	2.7
Total	1.8	1.8	0.8	0.7	3.2	2.6

Fuente: FAO (1993 y 1994).

Con respecto a los precios de los bienes agrícolas, de cumplirse las proyecciones anteriores, estos continuarán con su tendencia secular de largo plazo a la baja. De acuerdo con las proyecciones del Banco Mundial entre 1995 y 2005, los precios reales de los bienes agropecuarios deben caer a una tasa de 0.22% an ual, tendencia que muy posiblemente se extienda más allá de 2005 (ver Cuadro 4). Este descenso será más acentuado para los precios de los cereales (- 0.73%) y, productos pecuarios y otros (-0.86%) … (Jaramillo)

EL SECTOR AGRO COLOMBIANO PROMETE EN 2021

La coyuntura actual nos trajo grandes aprendizajes e hizo aún más visibles nuestras fortalezas. El campo Colombiano es una de ellas, porque representa una oportunidad de desarrollo y un pilar para sentar las bases de la reactivación económica del país.

Tenemos las condiciones para convertirnos en una potencia agrícola en la región. Somos el quinto país más grande de Latinoamérica con una superficie de 114 millones de hectáreas, de las cuales cerca de 40 millones son la frontera agrícola nacional, 8 millones de ellas cultivadas, por lo que el potencial para el auge agrícola es amplio, sumado a las condiciones climáticas tropicales que hacen posible la producción de una rica variedad de alimentos durante todo el año.

Durante el tercer trimestre de 2020, el agro fue uno de los que registró crecimiento en el PIB, al aumentar 1,5% comparado con el mismo periodo del año anterior, según el Dane.

Este crecimiento se vio impulsado por la dinámica positiva de la producción agrícola, donde se incluyen actividades de apoyo y conexas (+2,2%), ganadería (+1,9%), silvicultura y extracción de madera (5,3%), y pesca y acuicultura (27%). Así mismo, entre enero y septiembre, la cadena de

Agroalimentos del país fue la única que registró una dinámica positiva en sus exportaciones, alcanzando US$ 5.683 millones, un 3,6% más respecto al mismo periodo de 2019.

En materia de inversión extranjera también podemos evidenciar el interés de inversionistas. Desde el inicio del gobierno del presidente Duque hemos acompañado la llegada de 55 proyectos con negocios por más de US$950 millones, y que de acuerdo con los inversionistas estiman generar más de 12.000 empleos. Diecisiete de estas iniciativas llegaron este año.

La actividad agrícola incentiva también inversiones en otros sectores para mejorar la conectividad y logística de los productores. Es así como el Gobierno destinará más de $700.000 millones en vías terciarias, lo que a su vez traerá nuevos empleos y mayor competitividad.

También abre sendas de integración comercial para el fortalecimiento de cadenas regionales de valor. Por ejemplo, con la Alianza del Pacífico, cuya presidencia pro tempore asume Colombia este mes, permitirá impulsar relaciones estratégicas, cadenas productivas y clústeres regionales para generarles aún más valor a productos con destino a terceros mercados.

En el 2021, continuaremos trabajando para atraer inversión de eficiencia con empresas ancla y megainversiones, con el objetivo de que, multinacionales que hoy buscan una nueva locación para operar, puedan establecerse en Colombia y aprovechar nuestras ventajas competitivas.

Este sector nos invita a perseverar en el optimismo, pues tiene las mejores perspectivas para la reactivación del campo, para generar ingresos a nuestros productores, así como consolidar nuevos encadenamientos productivos con compañías extranjeras y locales que permitan diversificar la canasta exportadora, usar la región y el país como locación para el nearshoring y como despensa alimentaria. (Santoro, 2020)

3.2. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MERCADO:

3.2.1 Análisis del mercado:

El objeto a contratar, es prestado en su mayoría por empresas que por su actividad económica se convierten en potenciales participantes a ofertar en el proceso, es así como dentro del estudio de mercado participaron allegando cotización, las cuales fueron analizadas para establecer los precios unitarios usados como presupuesto oficial; de igual manera se analizaron los acuerdos marcos, se creó Evento en la tienda virtual por Grandes Superficies y se publicó el estudio de mercado en el página del SECOP II.

3.2.2 Presupuesto:

El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, realizo la verificación de los Acuerdos Marcos en la página de Colombia Compra Eficiente, búsqueda que no arrojo resultados. Se registra el evento 101734 por la Tienda Virtual, para la inclusión de bienes al catálogo del instrumento de Grandes Superficies/Grandes Almacenes, donde seis proveedores respondieron lo siguiente:

- Caja colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio con la respuesta No. 591114, indica que no aplica.
- Nutresa con la respuesta No. 591162, indica que no tienen disponibilidad.
- Panamericana Librería y Papelería SA con la respuesta No. 591488, indicando que no ofertan lo solicitado.
- Falabella con respuesta No. 591784, indica que no cuentan con el producto solicitado.
- Legis con respuesta No. 591858, indica que no aplica.
- Colombia de Comercio SA y/o Alkosto SA mediante mensaje, informan que no poseen inventario de los productos solicitados.

De igual manera el Centro de Formación también publicó la solicitud de pre-cotizaciones a través de la página web de la entidad www.contratacion.sena.edu.co, con el código No. 55844, para el presente proceso de contratación, desde el día 2 de febrero de 2021 hasta el 9 de febrero de 2021, de igual manera el mismo día se estructura y pública en el Secop II; del Secop se recibe una pre-cotización y por medio del correo del cdathlaplata@sena.edu.co se recibió una dentro del tiempo estipulado del estudio de mercado y la otra después del tiempo establecido y de igual manera se tuvo en cuenta el histórico contrato CO1.PCCNTR.1438194 de 2020, identificando así el presupuesto para cada uno de los ítems de la siguiente manera:

El presupuesto total de la necesidad es:

CONSOLIDADO Y PRESUPUESTO TOTAL MFP "AGRÍCOLA" CDATH - 2021				Precotización 1 - Secop II		Precotización 2 Correo cdathlaplata@sena.edu.co		Precotización 3 Correo cdathlaplata@sena.edu.co		Historico contrato CO1.PCCNTR.1438194 de 2020 CDATH		PRESUPUESTO OFICIAL		-
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr Unit	Vr Total	Vr Unit	Vr Total	Vr Unit	Vr Total	Vr Unit	Vr Total	Vr Unit	Vr Total	OBSERVACIÓN
1	ABONO COMPUESTO POR SULFATO, CALCIO Y MAGNESIO, PORCIÓN QUÍMICA PORCENTUAL FÓSFORO (P2O5) - 3%, CALCIO (CAO) - 25%, MAGNESIO (MGO) - 13%, AZUFRE (S) - 8%. PRESENTACIÓN: BULTO X 50 KG	UNIDAD	137	79.500	10.891.500	68.150	9.336.550	77.000	10.549.000	56.000	7.672.000	70.163	9.612.331	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 1, 2, 3 y el histórico, no supera dispersión entre el 3% y el 18%
2	ABONO DE ROCA FOSFÓRICA FERTILIZANTE PARA APLICACIÓN DIRECTA AL SUELO, ELABORADO CON ROCA FOSFÓRICA MOLIDA, CON CONTENIDO DE FÓSFORO TOTAL (P2O5) DEL 28% Y CALCIO (CAO) DEL 40%. PRESENTACIÓN: BULTO X 50 KILOGRAMOS	UNIDAD	22	28.000	616.000	25.700	565.400	21.000	462.000	18.000	396.000	23.175	509.850	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 1, 2, 3 y el histórico, no supera dispersión entre el 8% y el 18%.
3	BANDEJA PLASTICA DE GERMINACION POR (128) CIENTOVEINTIOCHO CAVIDADES, ALTURA DE LA BANDEJA 4 CMS.	UNIDAD	160	9.700	1.552.000	7.450	1.192.000	14.000	2.240.000	10.948	1.751.680	10.525	1.684.000	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 1, 2, 3 y el histórico, no supera dispersión entre el 11% y el 18%.
4	BOQUILLA PARA APLICACIÓN DE HERBICIDAS CON ASPERSOR DE ESPALDA MANUAL REF. 01F80	UNIDAD	10	8.200	82.000	7.850	78.500	11.000	110.000	5.117	51.170	8.025	80.250	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 1 y 2, no supera dispersión del 4%
5	CAL DOLOMITA COMPUESTO POR CARBONATOS DE CALCIO Y MAGNESIO, OBTENIDO DESPUÉS DE MOLER Y CERNIR LA ROCA DOLOMÍTICA EN SU ESTADO NATURAL PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KG	UNIDAD	16	7.500	120.000	6.550	104.800	12.000	192.000	9.000	144.000	7.025	112.400	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 1 y 2, no supera dispersión del 13%
6	CAL VIVA - ÓXIDO DE CALCIO (CAO) PESO MOLECULAR 56,08 G/MOL. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KG	UNIDAD	33	30.150	994.950	25.700	848.100	36.000	1.188.000	22.491	742.203	24.096	795.168	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 2 y el historico, no supera dispersión del 12%

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

7	CUCHILLA EN METAL RECTANGULAR PARA GUADAÑADORA, CON DIMENSIONES 350 - 1,8 MILÍMETROS	UNIDAD	20	10.200	204.000	6.550	131.000	10.000	200.000	5.670	113.400	6.110	122.200	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 2 y el histórico, no supera dispersión del 13%
8	CUERDA PARA AMARRE PRESENTACIÓN: ROLLO X 750 METROS CALIBRE 3 MILÍMETROS	ROLLO	4	23.800	95.200	12.850	51.400	20.000	80.000	12.257	49.028	12.554	50.216	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 2 y el histórico, no supera dispersión del 5%
9	FERTILIZANTE EN POLVO, QUELATADO, SOLUBLE, DE FORMULACIÓN COMPLETA. POR SU ALTO CONTENIDO DE NITRÓGENO(N) Y BALANCE CON FÓSFORO (P), POTASIO (K), ELEMENTOS SECUNDARIOS Y MENORES ESTÁ INDICADO PARA UN ADECUADO DESARROLLO VEGETAL. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KILOGRAMO	UNIDAD	16	172.400	2.758.400	112.300	1.796.800	136.000	2.176.000	100.600	1.609.600	106.450	1.703.200	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 2 y el histórico, no supera dispersión del 10%
10	FERTILIZANTE ORGANICO-MINERAL PARA APLICACIÓN FOLIAR A BASES DE MICROELEMENTOS CON COMPOSICIÓN MAGNESIO SOLUBLE, AZUFRE, BORO, HIERRO, MANGANESO, ZINC, CARBONO ORGÁNICO OXIDABLE	LITRO	15	175.000	2.625.000	156.700	2.350.500	180.000	2.700.000	125.000	1.875.000	140.850	2.112.750	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 2 y el histórico, no supera dispersión del 20%
11	FERTILIZANTE PARA USO AGRÍCOLA COMPOSICIÓN 15% NITRÓGENO, 15% FÓSFORO Y 15% POTASIO BULTO. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KILOGRAMOS.	UNIDAD	163	125.000	20.375.000	120.850	19.698.550	146.000	23.798.000	79.300	12.925.900	122.925	20.036.775	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 1 y 2, no supera dispersión del 3%
12	FERTILIZANTE PARA USO AGRÍCOLA COMPOSICIÓN 18% DE NITRÓGENO Y 46% DE FÓSFORO. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KILOGRAMOS	UNIDAD	383	162.500	62.237.500	139.700	53.505.100	173.000	66.259.000	93.100	35.657.300	158.400	60.667.200	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 1, 2 y 3, no supera dispersión entre el 6% y el 19%
13	FERTILIZANTE PARA USO AGRÍCOLA COMPOSICIÓN 46% DE NITRÓGENO. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KILOGRAMO	UNIDAD	130	123.400	16.042.000	108.450	14.098.500	122.000	15.860.000	75.000	9.750.000	117.950	15.333.500	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 1, 2 y 3, no supera dispersión entre el 6% y el 19%
14	FUNGICIDA PARA USO AGRICOLA SISTEMICO, SUSPENSIÓN CONCENTRADA CON INGREDIENTE ACTIVO TIABENDAZOL	LITRO	3	322.650	967.950	322.150	966.450	362.000	1.086.000	250.000	750.000	335.600	1.006.800	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 1, 2 y 3, no supera dispersión entre el 0% y el 12%
15	FUNGICIDA PARA USO AGRICOLA, GRANULOS DISPERSABLES SISTÉMICO CON INGREDIENTE ACTIVO 300 TIAMETOXAM, MÁS 300 CIPROCONAZOL	KILO	2	629.500	1.259.000	558.700	1.117.400	626.000	1.252.000	458.300	916.600	604.733	1.209.466	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 1, 2 y 3, no supera dispersión entre el 1% y el 13%
16	HERBICIDA SISTÉMICO SELLO AZUL: INGREDIENTE ACTIVO: GLIFOSATO DE 480 G/L. PRESENTACIÓN: GALON	UNIDAD	15	86.700	1.300.500	61.850	927.750	106.000	1.590.000	50.000	750.000	96.350	1.445.250	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 1 y 3, no supera dispersión del 18%
17	INSECTICIDA GRADO TOXICOLÓGICO AZUL. INGREDIENTE ACTIVO: CLORPIRIFOS ETIL DE 44.50%, EQUIVALENTE A 480 GRAMOS DE INGREDIENTE ACTIVO/LITRO	LITRO	10	50.850	508.500	47.150	471.500	53.000	530.000	40.000	400.000	50.333	503.330	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 1, 2 y 3, no supera dispersión entre el 4% y el 11%
18	MICROORGANISMOS EFICIENTES, INOCULANTE MICROBIANO NATURAL QUE CONTIENE MICROORGANISMOS BENÉFICOS CONTENDIÓ MÍNIMO UFC/ML. PH: MÁXIMO 3,5. PRESENTACIÓN FRASCO DE 4 LITROS	UNIDAD	39	52.500	2.047.500	50.000	1.950.000	58.000	2.262.000	50.000	1.950.000	52.625	2.052.375	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 1, 2, 3 y el histórico, no supera dispersión entre el 5% y el 16%
19	SEMILLA DE ACELGA PENCAS BLANCAS CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%. PRESENTACIÓN: SOBRE X 100 GR	UNIDAD	16	25.000	400.000	21.150	338.400	25.000	400.000	15.000	240.000	23.717	379.472	Se realiza promedio con las pre-cotizaciones 1, 2 y 3, no supera dispersión entre el 0% y el 15%

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

20	SEMILLA DE CEBOLLA VARIEDAD TOKIO DE RAMA CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%. PRESENTACIÓN: SOBRE DE 25 GRS	UNIDAD	187	15.000	2.805.000	18.500	3.459.500	18.000	3.366.000	12.000	2.244.000	15.875	2.968.625	Se realiza promedio con las precotizaciones 1, 2, 3 y el histórico, no supera dispersión entre el 3% y el 20%
21	SEMILLA DE CILANTRO MAGNUM CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%. PRESENTACIÓN: SOBRE X 100 GR	UNIDAD	54	5.850	315.900	4.200	226.800	10.000	540.000	3.700	199.800	3.950	213.300	Se realiza promedio con las precotizaciones 2 y el histórico, no supera dispersión el 12%
22	SEMILLA DE FRIJOL CALIMA (CLIMA CÁLIDO) CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%	KILO	382	15.000	5.730.000	14.300	5.462.600	16.000	6.112.000	14.000	5.348.000	14.825	5.663.150	Se realiza promedio con las precotizaciones 1, 2, 3 y el histórico, no supera dispersión entre el 2% y el 13%
23	SEMILLA DE HABICHUELA VARIEDAD LAGO AZUL CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%.	KILO	44	40.000	1.760.000	58.550	2.576.200	29.000	1.276.000	22.000	968.000	29.000	1.276.000	Se establece presupuesto con la precotización 3
24	SEMILLA DE LECHUGA CRESPA CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%. PRESENTACIÓN: SOBRE X 100 GR	UNIDAD	39	20.850	813.150	48.550	1.893.450	29.000	1.131.000	20.000	780.000	29.000	1.131.000	Se establece presupuesto con la precotización 3
25	SEMILLA DE MAÍZ ICA V-305 CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%	KILO	522	10.850	5.663.700	9.000	4.698.000	10.000	5.220.000	8.000	4.176.000	9.463	4.939.686	Se realiza promedio con las precotizaciones 1, 2, 3 y el histórico, no supera dispersión entre el 8% y el 20%
26	SULFATO DE MAGNESIO DE ALTA SOLUBILIDAD; MAGNESIO + K, POTASIO SOLUBLE EN AGUA 3%, AZUFRE SOLUBLE EN AGUA 22%, MAGNESIO SOLUBLE 29,2%	KILO	295	8.850	2.610.750	10.000	2.950.000	14.000	4.130.000	7.000	2.065.000	9.963	2.939.085	Se realiza promedio con las precotizaciones 1, 2, 3 y el histórico, no supera dispersión entre el 12% y el 20%
27	SULFATO DE MANGANESO + K, COMPUESTO POR POTASIO SOLUBLE EN AGUA 3%, AZUFRE SOLUBLE EN AGUA 16.5%, MANGNESO SOLUBLE EN AGUA 28.5%	KILO	40	13.200	528.000	14.300	572.000	14.000	560.000	6.600	264.000	13.833	553.320	Se realiza promedio con las precotizaciones 1, 2 y 3, no supera dispersión entre el 6% y el 8%
28	SULFATO DE ZINC + K COMPUESTO POR POTASIO SOLUBLE EN AGUA 2,93% K2O SOLUBLE EN AGUA 3,52%, AZUFRE 14% ZINC 30%, PH AL 10% 3,35 C.E EN 1: 100 DS/CM 6,36	KILO	32	12.900	412.800	15.700	502.400	14.000	448.000	8.800	281.600	14.200	454.400	Se realiza promedio con las precotizaciones 1, 2 y 3, no supera dispersión entre el 8% y el 11%
29	SULFATO DE HIERRO + K, COMPOSICIÓN: POTASIO SOLUBLE EN AGUA 3%, HIERRO SOLUBLE EN AGUA 17,1%, HIERRO SOLUBLE 28,6%	KILO	32	5.700	182.400	8.550	273.600	14.000	448.000	6.200	198.400	5.950	190.400	Se realiza promedio con las precotizaciones 1 y el histórico, no supera dispersión del 8%
					145.898.700		132.143.250		156.165.000		94.268.681		139.745.499	

Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado es menor a lo que arroja la necesidad total, se realiza ajuste a las cantidades, quedando de la siguiente manera:

CONSOLIDADO Y PRESUPUESTO OFICIAL AJUSTADO PARA EL PROCESO DE MATERIALES DE FORMACIÓN "AGRÍCOLA" CDATH - 2021				Precotización 1 - Secop II		Precotización 2 Correo cdathlaplata@sena.edu.co		Precotización 3 Correo cdathlaplata@sena.edu.co		Historico contrato CO1.PCCNTR.1438194 de 2020 CDATH		**PRESUPUESTO OFICIAL FINAL**	
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**Vr Unit**	**Vr Total**	**Vr Unit**	**Vr Total**	**Vr Unit**	**Vr Total**	**Vr Unit**	**Vr Total**	**Vr Unit**	**Vr Total**

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

1	ABONO COMPUESTO POR SULFATO, CALCIO Y MAGNESIO, PORCIÓN QUÍMICA PORCENTUAL FÓSFORO (P2O5) - 3%, CALCIO (CAO) - 25%, MAGNESIO (MGO) - 13%, AZUFRE (S) - 8%. PRESENTACIÓN: BULTO X 50 KG	UNIDAD	85	79.500	6.757.500	68.150	5.792.750	77.000	6.545.000	56.000	4.760.000	70.163	5.963.855
2	ABONO DE ROCA FOSFÓRICA FERTILIZANTE PARA APLICACIÓN DIRECTA AL SUELO, ELABORADO CON ROCA FOSFÓRICA MOLIDA, CON CONTENIDO DE FÓSFORO TOTAL (P2O5) DEL 28% Y CALCIO (CAO) DEL 40%. PRESENTACIÓN: BULTO X 50 KILOGRAMOS	UNIDAD	60	28.000	1.680.000	25.700	1.542.000	21.000	1.260.000	18.000	1.080.000	23.175	1.390.500
3	BANDEJA PLASTICA DE GERMINACION POR (128) CIENTOVEINTIOCHO CAVIDADES, ALTURA DE LA BANDEJA 4 CMS.	UNIDAD	90	9.700	873.000	7.450	670.500	14.000	1.260.000	10.948	985.320	10.525	947.250
4	BOQUILLA PARA APLICACIÓN DE HERBICIDAS CON ASPERSOR DE ESPALDA MANUAL REF. 01F80	UNIDAD	10	8.200	82.000	7.850	78.500	11.000	110.000	5.117	51.170	8.025	80.250
5	CAL DOLOMITA COMPUESTO POR CARBONATOS DE CALCIO Y MAGNESIO, OBTENIDO DESPUÉS DE MOLER Y CERNIR LA ROCA DOLOMÍTICA EN SU ESTADO NATURAL PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KG	UNIDAD	54	7.500	405.000	6.550	353.700	12.000	648.000	9.000	486.000	7.025	379.350
6	CAL VIVA - ÓXIDO DE CALCIO (CAO) PESO MOLECULAR 56,08 G/MOL. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KG	UNIDAD	28	30.150	844.200	25.700	719.600	36.000	1.008.000	22.491	629.748	24.096	674.688
7	CUCHILLA EN METAL RECTANGULAR PARA GUADAÑADORA, CON DIMENSIONES 350 - 1,8 MILÍMETROS	UNIDAD	15	10.200	153.000	6.550	98.250	10.000	150.000	5.670	85.050	6.110	91.650
8	CUERDA PARA AMARRE PRESENTACIÓN: ROLLO X 750 METROS CALIBRE 3 MILÍMETROS	ROLLO	1	23.800	23.800	12.850	12.850	20.000	20.000	12.257	12.257	12.554	12.554
9	FERTILIZANTE EN POLVO, QUELATADO, SOLUBLE, DE FORMULACIÓN COMPLETA. POR SU ALTO CONTENIDO DE NITRÓGENO(N) Y BALANCE CON FÓSFORO (P), POTASIO (K), ELEMENTOS SECUNDARIOS Y MENORES ESTÁ INDICADO PARA UN ADECUADO DESARROLLO VEGETAL. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KILOGRAMO	UNIDAD	3	172.400	517.200	112.300	336.900	136.000	408.000	100.600	301.800	106.450	319.350
10	FERTILIZANTE ORGANICO-MINERAL PARA APLICACIÓN FOLIAR A BASES DE MICROELEMENTOS CON COMPOSICIÓN MAGNESIO SOLUBLE, AZUFRE, BORO, HIERRO, MANGANESO, ZINC, CARBONO ORGÁNICO OXIDABLE	LITRO	13	175.000	2.275.000	156.700	2.037.100	180.000	2.340.000	125.000	1.625.000	140.850	1.831.050
11	FERTILIZANTE PARA USO AGRÍCOLA COMPOSICIÓN 15% NITRÓGENO, 15% FÓSFORO Y 15% POTASIO BULTO. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KILOGRAMOS.	UNIDAD	98	125.000	12.250.000	120.850	11.843.300	146.000	14.308.000	79.300	7.771.400	122.925	12.046.650

12	FERTILIZANTE PARA USO AGRÍCOLA COMPOSICIÓN 18% DE NITRÓGENO Y 46% DE FÓSFORO. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KILOGRAMOS	UNIDAD	246	162.500	39.975.000	139.700	34.366.200	173.000	42.558.000	93.100	22.902.600	158.400	38.966.400
13	FERTILIZANTE PARA USO AGRÍCOLA COMPOSICIÓN 46% DE NITRÓGENO. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KILOGRAMO	UNIDAD	81	123.400	9.995.400	108.450	8.784.450	122.000	9.882.000	75.000	6.075.000	117.950	9.553.950
14	FUNGICIDA PARA USO AGRICOLA SISTEMICO, SUSPENSIÓN CONCENTRADA CON INGREDIENTE ACTIVO TIABENDAZOL	LITRO	2	322.650	645.300	322.150	644.300	362.000	724.000	250.000	500.000	335.600	671.200
15	FUNGICIDA PARA USO AGRICOLA, GRANULOS DISPERSABLES SISTÉMICO CON INGREDIENTE ACTIVO 300 TIAMETOXAM, MÁS 300 CIPROCONAZOL	KILO	1	629.500	629.500	558.700	558.700	626.000	626.000	458.300	458.300	604.733	604.733
16	HERBICIDA SISTÉMICO SELLO AZUL: INGREDIENTE ACTIVO: GLIFOSATO DE 480 G/L. PRESENTACIÓN: GALON	UNIDAD	10	86.700	867.000	61.850	618.500	106.000	1.060.000	50.000	500.000	96.350	963.500
17	INSECTICIDA GRADO TOXICOLÓGICO AZUL. INGREDIENTE ACTIVO: CLORPIRIFOS ETIL DE 44.50%, EQUIVALENTE A 480 GRAMOS DE INGREDIENTE ACTIVO/LITRO	LITRO	10	50.850	508.500	47.150	471.500	53.000	530.000	40.000	400.000	50.333	503.330
18	MICROORGANISMOS EFICIENTES, INOCULANTE MICROBIANO NATURAL QUE CONTIENE MICROORGANISMOS BENÉFICOS CONTENDIÓ MÍNIMO UFC/ML. PH: MÁXIMO 3,5. PRESENTACIÓN FRASCO DE 4 LITROS	UNIDAD	32	52.500	1.680.000	50.000	1.600.000	58.000	1.856.000	50.000	1.600.000	52.625	1.684.000
19	SEMILLA DE ACELGA PENCAS BLANCAS CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%. PRESENTACIÓN: SOBRE X 100 GR	UNIDAD	16	25.000	400.000	21.150	338.400	25.000	400.000	15.000	240.000	23.717	379.472
20	SEMILLA DE CEBOLLA VARIEDAD TOKIO DE RAMA CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%. PRESENTACIÓN: SOBRE DE 25 GRS	UNIDAD	145	15.000	2.175.000	18.500	2.682.500	18.000	2.610.000	12.000	1.740.000	15.875	2.301.875
21	SEMILLA DE CILANTRO MAGNUM CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES ,PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%. PRESENTACIÓN: SOBRE X 100 GR	UNIDAD	49	5.850	286.650	4.200	205.800	10.000	490.000	3.700	181.300	3.950	193.550
22	SEMILLA DE FRIJOL CALIMA (CLIMA CÁLIDO) CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%	KILO	244	15.000	3.660.000	14.300	3.489.200	16.000	3.904.000	14.000	3.416.000	14.825	3.617.300

23	SEMILLA DE HABICHUELA VARIEDAD LAGO AZUL CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%.	KILO	34	40.000	1.360.000	58.550	1.990.700	29.000	986.000	22.000	748.000	29.000	986.000
24	SEMILLA DE LECHUGA CRESPA CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%. PRESENTACIÓN: SOBRE X 100 GR	UNIDAD	34	20.850	708.900	48.550	1.650.700	29.000	986.000	20.000	680.000	29.000	986.000
25	SEMILLA DE MAÍZ ICA V-305 CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%	KILO	332	10.850	3.602.200	9.000	2.988.000	10.000	3.320.000	8.000	2.656.000	9.463	3.141.716
26	SULFATO DE MAGNESIO DE ALTA SOLUBILIDAD; MAGNESIO + K, POTASIO SOLUBLE EN AGUA 3%, AZUFRE SOLUBLE EN AGUA 22%, MAGNESIO SOLUBLE 29,2%	KILO	25	8.850	221.250	10.000	250.000	14.000	350.000	7.000	175.000	9.963	249.075
27	SULFATO DE MANGANESO + K, COMPUESTO POR POTASIO SOLUBLE EN AGUA 3%, AZUFRE SOLUBLE EN AGUA 16.5%, MANGNESO SOLUBLE EN AGUA 28.5%	KILO	32	13.200	422.400	14.300	457.600	14.000	448.000	6.600	211.200	13.833	442.656
28	SULFATO DE ZINC + K COMPUESTO POR POTASIO SOLUBLE EN AGUA 2,93% K2O SOLUBLE EN AGUA 3,52%, AZUFRE 14% ZINC 30%, PH AL 10% 3,35 C.E EN 1 : 100 DS/CM 6,36	KILO	25	12.900	322.500	15.700	392.500	14.000	350.000	8.800	220.000	14.200	355.000
29	SULFATO DE HIERRO + K, COMPOSICIÓN: POTASIO SOLUBLE EN AGUA 3%, HIERRO SOLUBLE EN AGUA 17,1%, HIERRO SOLUBLE 28,6%	KILO	25	5.700	142.500	8.550	213.750	14.000	350.000	6.200	155.000	5.950	148.750
					93.462.800		85.188.250		99.487.000		60.646.145		89.485.654

Del análisis anterior, se determinó como presupuesto oficial, para el presente proceso de contratación la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($89.485.654,00) M/CTE. incluido IVA y todos los demás costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para la efectiva ejecución del contrato.

Nota 1: Se publicará anexo a los documentos previos del proceso el consolidado del presupuesto oficial, para una mayor claridad.

Nota 2: En razón al tipo de modalidad de selección y la cantidad inicial requerida, se puede presentar un ahorro económico dentro del desarrollo del proceso de selección, por lo que el SENA podrá adicionar el valor del futuro contrato, ampliar las cantidades de los ítems y garantizar mayor cobertura, lo anterior teniendo en cuenta que la Entidad requiere cubrir una necesidad mayor, conforme a lo establecido en el requerimiento inicial.

Nota 3: Teniendo en cuenta que el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, ha determinado establecer un presupuesto por ítem, las propuestas económicas por ítem no podrán superar el presupuesto oficial de la columna que indica “valor total” por ítem, sopena de rechazo de la oferta.

Nota 4: Los precios deberán ser expresados en valores absolutos, sin decimales.

Nota 5: OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO

Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador recomendará rechazar la oferta o adjudicar el proceso de selección.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad tuvo dudas sobre su valor responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta no pone en riesgo el cumplimiento del contrato, la Entidad debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. Lo anterior, teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con las normas aplicables.

3.3 Inflación, devaluación y otros índices económicos

"*La propagación del SARS-Cov2 está teniendo considerables efectos negativos sobre la economía global, particularmente en las actividades de comercio, transporte, esparcimiento y turismo, así como en otros sectores, a través de los diversos encadenamientos productivos. Colombia no es la excepción",* indicó Anif.

En ese contexto, agregaron, el “frenazo en seco” es evidente y "tendrá un impacto desfavorable sobre la demanda agregada, lo cual significa menores ritmos de crecimiento".

Anif advirtió además que, no obstante haberse lanzado a hacer su estimación, hay que tener en cuenta que todo "estará sujeto a la duración del “frenazo”, donde esperamos alguna recuperación durante la segunda mitad del año. Pero, en caso de persistir la crisis de salud pública, el escenario macroeconómico del país podría ser más complejo, con una desaceleración del PIB hacia el rango 0,5 % y 1 %", subrayaron.

Para enfrentar el choque inesperado, según Anif, es necesario *"tomar medidas extraordinarias y construir estrategias para que se mitiguen los efectos de la propagación del virus. De otra manera, los impactos sobre el bienestar, los ingresos, el consumo, el empleo y la pobreza serán demasiado grandes y de difícil recuperación posterior".*

En manos de este Gobierno recayó la decisión de cómo sacar adelante al país en uno de los momentos más difíciles en su historia. Porque tres trenes se acercan a gran velocidad: el avance de

la pandemia, la crisis económica y el malestar social. Un drama entrecruzado que requiere respuestas rápidas, contundentes y simultáneas por parte del Estado.

Superado el falso dilema entre salud y economía, la pregunta es cómo encontrar un sano equilibrio entre evitar el contagio del virus y reactivar la economía. Con un problema adicional: que la cuarentena es vital contra la pandemia y mortal para la economía. El desafío, entonces, es aplanar la curva de contagio para que el sistema de salud pueda atender a los enfermos e ir reabriendo el aparato productivo. Por ahora, es muy probable que la cuarentena se prolongue, pero ya sus efectos los están sintiendo de manera angustiosa la inmensa mayoría de los trabajadores informales e independientes (más del 60 por ciento), cuyos ingresos se desplomaron a cero. Además, con una clase media vulnerable que representa el 39,8 por ciento de la población y con un alto riesgo de recaer en la pobreza.

No menos preocupante es la realidad de las firmas grandes, medianas y pequeñas, cuyo horizonte de supervivencia no se ve más allá de un mes, si acaso dos. Sin posibilidad de vender, pero con el imperativo de pagar nómina y demás costos, las empresas, los tenderos, el comercio, los restaurantes, los servicios, la cultura o los vendedores ambulantes ya sienten el agua al cuello. Y en las compañías ya empezaron los despidos.

Un panorama aterrador que la humanidad ha tenido que enfrentar en un abrir y cerrar de ojos. Mientras que en Europa y Estados Unidos los hospitales colapsan con pacientes infectados de la covid-19 y las cuarentenas siguen en firme, los Gobiernos toman medidas drásticas y sin precedentes para salvar sus economías. Trump, Merkel, Macron, Conte y Sánchez han anunciado paquetes multimillonarios de salvamento para darles liquidez a sus mercados, proteger el empleo y evitar una quiebra masiva de sus empresas.

Nunca se habían visto medidas de tal calado, ni siquiera en la Gran Depresión de 1929. Los recién anunciados planes de ayudas equivalen al 10 por ciento del PIB –o más– de los países más ricos del mundo. La propia directora del Fondo Monetario Internacional, cauta y ortodoxa por naturaleza, dijo que los Gobiernos no pueden ser tímidos ante semejante crisis. Y el secretario general de la ONU advirtió que era la prueba más grande que ha enfrentado ese organismo desde su fundación, hace 75 años. A renglón seguido, la OMS pidió que se alivie la deuda externa de los países en vías de desarrollo para que puedan hacerle frente a la crisis y evitar que afecte a los más pobres. La preocupación hoy ya no es la recesión mundial, que se da por descontada, sino cómo cada país logrará evitar que se le caiga la estantería encima.

Colombia no tiene ni la infraestructura, ni la formalización laboral, ni la chequera de los países del primer mundo. Pero está tratando de encontrar rápidamente una hoja de ruta para reanimar la economía y sacarla del coma que indujo la pandemia. Aquí el gran protagonista es el Gobierno nacional, que, más que nunca, deberá pensar en grande, ser creativo y actuar con urgencia. La pregunta es cómo será esa gran operación de salvamento del Gobierno y cómo se ejecutará. Es decir, de dónde saldrán los recursos, con qué criterio se van a gastar y cuál será el plan de choque. Este plan de emergencia y recuperación no costaría menos de 50 o 60 billones de pesos, es decir, el 5 por ciento del PIB de Colombia, de lejos el más ambicioso en la historia del país.

El Gobierno no se ha quedado quieto. En las últimas semanas, al amparo de la emergencia económica y social, ha sacado una batería de decretos enfocados a hacerle frente a la crisis. Esto le ha permitido expedir un paquete de medidas para los colombianos más vulnerables, que incluyen ayudas económicas a las familias más pobres y garantía de suministro de servicios públicos. Asimismo, se aprobaron decretos para asegurar el abastecimiento de alimentos y medicamentos en todo el país, garantizar la operación de logística de sectores y empresas clave en momentos de crisis y para disponer de recursos que permitan atender esta emergencia.

En el pasado, Colombia ha demostrado tener una gran resiliencia y capacidad de reaccionar ante la adversidad. En estos momentos de incertidumbre, el país –como nunca antes– necesitará cooperación, solidaridad, carácter y mucha fortaleza para salir adelante.

https://www.eltiempo.com/economia/sectores/coronavirus-economia-colombiana-en-2020-no-crecera-mas-de-2-477942

https://www.semana.com/nacion/articulo/coronavirus-tiene-la-economia-colombiana-en-emergencia-cuales-son-las-opciones/661550

3.4 ANÁLISIS TÉCNICO DEL MERCADO

Las condiciones técnicas del presente estudio de sector:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ABONO COMPUESTO POR SULFATO, CALCIO Y MAGNESIO, PORCIÓN QUÍMICA PORCENTUAL FÓSFORO (P2O5) - 3%, CALCIO (CAO) - 25%, MAGNESIO (MGO) - 13%, AZUFRE (S) - 8%. PRESENTACIÓN: BULTO X 50 KG	UNIDAD	85
2	ABONO DE ROCA FOSFÓRICA FERTILIZANTE PARA APLICACIÓN DIRECTA AL SUELO, ELABORADO CON ROCA FOSFÓRICA MOLIDA, CON CONTENIDO DE FÓSFORO TOTAL (P2O5) DEL 28% Y CALCIO (CAO) DEL 40%. PRESENTACIÓN: BULTO X 50 KILOGRAMOS	UNIDAD	60
3	BANDEJA PLASTICA DE GERMINACION POR (128) CIENTOVEINTIOCHO CAVIDADES, ALTURA DE LA BANDEJA 4 CMS.	UNIDAD	90
4	BOQUILLA PARA APLICACIÓN DE HERBICIDAS CON ASPERSOR DE ESPALDA MANUAL REF. 01F80	UNIDAD	10
5	CAL DOLOMITA COMPUESTO POR CARBONATOS DE CALCIO Y MAGNESIO, OBTENIDO DESPUÉS DE MOLER Y CERNIR LA ROCA DOLOMÍTICA EN SU ESTADO NATURAL PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KG	UNIDAD	54
6	CAL VIVA - ÓXIDO DE CALCIO (CAO) PESO MOLECULAR 56,08 G/MOL. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KG	UNIDAD	28
7	CUCHILLA EN METAL RECTANGULAR PARA GUADAÑADORA, CON DIMENSIONES 350 - 1,8 MILÍMETROS	UNIDAD	15

8	CUERDA PARA AMARRE PRESENTACIÓN: ROLLO X 750 METROS CALIBRE 3 MILÍMETROS	ROLLO	1
9	FERTILIZANTE EN POLVO, QUELATADO, SOLUBLE, DE FORMULACIÓN COMPLETA. POR SU ALTO CONTENIDO DE NITRÓGENO(N) Y BALANCE CON FÓSFORO (P), POTASIO (K), ELEMENTOS SECUNDARIOS Y MENORES ESTÁ INDICADO PARA UN ADECUADO DESARROLLO VEGETAL. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KILOGRAMO	UNIDAD	3
10	FERTILIZANTE ORGANICO-MINERAL PARA APLICACIÓN FOLIAR A BASES DE MICROELEMENTOS CON COMPOSICIÓN MAGNESIO SOLUBLE, AZUFRE, BORO, HIERRO, MANGANESO, ZINC, CARBONO ORGÁNICO OXIDABLE	LITRO	13
11	FERTILIZANTE PARA USO AGRÍCOLA COMPOSICIÓN 15% NITRÓGENO, 15% FÓSFORO Y 15% POTASIO BULTO. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KILOGRAMOS.	UNIDAD	98
12	FERTILIZANTE PARA USO AGRÍCOLA COMPOSICIÓN 18% DE NITRÓGENO Y 46% DE FÓSFORO. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KILOGRAMOS	UNIDAD	246
13	FERTILIZANTE PARA USO AGRÍCOLA COMPOSICIÓN 46% DE NITRÓGENO. PRESENTACIÓN: BULTO DE 50 KILOGRAMO	UNIDAD	81
14	FUNGICIDA PARA USO AGRICOLA SISTEMICO, SUSPENSIÓN CONCENTRADA CON INGREDIENTE ACTIVO TIABENDAZOL	LITRO	2
15	FUNGICIDA PARA USO AGRICOLA, GRANULOS DISPERSABLES SISTÉMICO CON INGREDIENTE ACTIVO 300 TIAMETOXAM, MÁS 300 CIPROCONAZOL	KILO	1
16	HERBICIDA SISTÉMICO SELLO AZUL: INGREDIENTE ACTIVO: GLIFOSATO DE 480 G/L. PRESENTACIÓN: GALON	UNIDAD	10
17	INSECTICIDA GRADO TOXICOLÓGICO AZUL. INGREDIENTE ACTIVO: CLORPIRIFOS ETIL DE 44.50%, EQUIVALENTE A 480 GRAMOS DE INGREDIENTE ACTIVO/LITRO	LITRO	10
18	MICROORGANISMOS EFICIENTES, INOCULANTE MICROBIANO NATURAL QUE CONTIENE MICROORGANISMOS BENÉFICOS CONTENDIÓ MÍNIMO UFC/ML. PH: MÁXIMO 3,5. PRESENTACIÓN FRASCO DE 4 LITROS	UNIDAD	32
19	SEMILLA DE ACELGA PENCAS BLANCAS CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%. PRESENTACIÓN: SOBRE X 100 GR	UNIDAD	16
20	SEMILLA DE CEBOLLA VARIEDAD TOKIO DE RAMA CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%. PRESENTACIÓN: SOBRE DE 25 GRS	UNIDAD	145

21	SEMILLA DE CILANTRO MAGNUM CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%. PRESENTACIÓN: SOBRE X 100 GR	UNIDAD	49
22	SEMILLA DE FRIJOL CALIMA (CLIMA CÁLIDO) CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%	KILO	244
23	SEMILLA DE HABICHUELA VARIEDAD LAGO AZUL CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%.	KILO	34
24	SEMILLA DE LECHUGA CRESPA CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%. PRESENTACIÓN: SOBRE X 100 GR	UNIDAD	34
25	SEMILLA DE MAÍZ ICA V-305 CERTIFICADA CON PRUEBA DE GERMINACIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES, PORCENTAJE DE GERMINACIÓN MAYOR AL 80%, PORCENTAJE DE PUREZA POR ENCIMA DEL 80%	KILO	332
26	SULFATO DE MAGNESIO DE ALTA SOLUBILIDAD; MAGNESIO + K, POTASIO SOLUBLE EN AGUA 3%, AZUFRE SOLUBLE EN AGUA 22%, MAGNESIO SOLUBLE 29,2%	KILO	25
27	SULFATO DE MANGANESO + K, COMPUESTO POR POTASIO SOLUBLE EN AGUA 3%, AZUFRE SOLUBLE EN AGUA 16.5%, MANGNESO SOLUBLE EN AGUA 28.5%	KILO	32
28	SULFATO DE ZINC + K COMPUESTO POR POTASIO SOLUBLE EN AGUA 2,93% K2O SOLUBLE EN AGUA 3,52%, AZUFRE 14% ZINC 30%, PH AL 10% 3,35 C.E EN 1 : 100 DS/CM 6,36	KILO	25
29	SULFATO DE HIERRO + K, COMPOSICIÓN: POTASIO SOLUBLE EN AGUA 3%, HIERRO SOLUBLE EN AGUA 17,1%, HIERRO SOLUBLE 28,6%	KILO	25

3.5 ANÁLISIS LEGAL:

Dentro de la normatividad vigente aplicable al objeto del proceso de contratación, encontramos que se debe dar aplicación al marco constitución y legal vigente en materia de contratación, adicionalmente tales como:

- En lo referente al procedimiento de contratación: Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015
- En lo referente a la protección del Medio Ambiente, Ley 23 de 1973, por el cual se conceden facultades extraordinarias al presidente de la República para expedir el Código de Recursos Naturales y de Protección al Medio Ambiente y se dictan otras disposiciones.
- Cumplimiento a los requerimientos para la manipulación de alimentos, de
- acuerdo con el Decreto 3075 de 1997. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 9 de 1979

4 ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

4.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD PARA CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta las condiciones, en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto del presente proceso de contratación, el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, realizo el correspondiente análisis, así:

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	PRECIOS HISTÓRICOS DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD	
	2019	2020
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA HIL-CDATH-0025-2019	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No MC-HIL-CDATH-001-2020
No DEL CONTRATO	ACEPTACIÓN No 41-01143 de 2019	CONTRATO No CO1.PCCNTR.1438194 de 2020
OBJETO DEL CONTRATO	Suministrar elementos y materiales para el desarrollo de las acciones formativas del área Agrícola del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila.	Entregar a título de venta elementos y materiales para el desarrollo de las acciones formativas del área agrícola del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila
VALOR DEL CONTRATO	$77.993.851	$78.604.914
FORMA DE PAGO	El SENA pagará al CONTRATISTA el valor pactado, en PAGOS PARCIALES de acuerdo a los materiales suministrados durante cada periodo a cobrar y previa presentación de: a) Documento de cobro correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, b) Certificación suscrita por el Supervisor del Contrato, en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del Contrato, c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.	El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará Un único pago del 100% a entrega a satisfacción de los elementos contratados, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social y certificación del pago (planilla integrada de pago – EPS, pensiones, ARP), al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales (según aplique) (Resolución No. 2090 de 2005), certificación de paz y salvo de cumplimiento de la cuota de

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	PRECIOS HISTÓRICOS DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD	
	2019	2020
		contratación de aprendices según ley 789/02, estampilla pro universidad si aplica y certificación de la cuenta bancaria, rut actualizado. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado el último de los documentos. La demora que se presente por la no entrega oportuna de estos soportes será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del Sena. Los pagos a que se obliga al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila en virtud del contrato, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuéstales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC. NOTA: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en la presente contratación.
VIGENCIA DE LOS CONTRATOS	Hasta Cuatro (04) meses y Quince (15) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, Registró presupuestal y aprobación de la garantía única, sin exceder 21 de diciembre de 2019.	Hasta Dos (02) meses y Quince (15) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, Registró presupuestal y aprobación de la garantía única, sin exceder 12 de diciembre de 2020
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS DE	**Cumplimiento:** Equivalente al Treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con vigencia igual al término de	**Cumplimiento:** Equivalente al Treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con vigencia igual al término de duración del

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	PRECIOS HISTÓRICOS DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD	
	2019	2020
CONTRATACIÓN Y SINIESTROS	duración del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir del perfeccionamiento del contrato. **Calidad del Servicio:** Equivalente al Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, con vigencia igual al término de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía. **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados:** Equivalente al Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, con vigencia igual al término de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía.	mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir del perfeccionamiento del contrato. **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Equivalente al Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, con vigencia igual al término de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía.

4.2 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HAN ESTABLECIDO EN OTROS CENTROS DE FORMACIÓN PARA CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultaron procesos en otros Centros de Formación, utilizando la página del SECOP, encontrando los siguientes contratos con objeto similar, así:

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	ENTIDADES	
	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIA DEL SENA REGIONAL HUILA	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Contratación de mínima cuantía Número HIL CADP 0017 2019	Contratación de mínima cuantía Número RB-MC-CAM-024-2019
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRAR MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA PECUARIA, NECESARIOS PARA LAS ACCIONES FORMATIVAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Contratar el Suministro de Materiales de formación para las especialidades del Área Pecuaria de los Programas de formación de Titulada del Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar
VALOR DE LOS CONTRATOS	$60.833.800,00 Peso Colombiano	$ 38.430.095,00 Peso Colombiano
FORMA DE PAGO	El SENA pagará al CONTRATISTA el valor pactado en PAGOS PARCIALES de acuerdo a los materiales suministrados durante cada periodo a cobrar y previa presentación de: a) la factura correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, b) Certificado expedida por el supervisor contractual en la que consta que se ha	LA ENTIDAD, cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana siempre y cuando EL PROPONENTE haya cumplido con la obligación exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los bienes obras o servicios prestados, en pagos parciales, facturados y recibidos a satisfacción por el supervisor designado por LA ENTIDAD dentro de los treinta (30) días siguientes a la

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	ENTIDADES	
	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIA DEL SENA REGIONAL HUILA	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR
	cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, c) certificado del pago de aportes parafiscales y de seguridad social. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En lo demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Nota: El SENA no desembolsara anticipó o pago de anticipo en la presente contratación.	disponibilidad del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente 2019; previa presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el supervisor del contrato, para que este trámite su pago. Documentos soportes: a) factura dando estricto cumplimiento a las exigencias legales que establece el artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo en la misma el número del contrato objeto de facturación; b) los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensión, aportes parafiscales; Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y pago de ARL; c) copia de Declaración de Bienes y Renta d) Certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el recibió de bienes, cuando corresponda e) Encontrarse al día con el pago del impuesto de Estampillas Pro Universidad de Cartagena f) Certificación Bancaria y g) Copia del Registro único tributario (RUT) generado con 180 días de antelación a la fecha del cierre del proceso. El supervisor entregara directamente los documentos antes citados, al área de contabilidad según corresponda, para el tratamiento del respectivo pago. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado en el último de los documentos. Las demoras que se presenten de los documentos serán responsabilidad del proponente y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Nota: Las facturas que se tramiten para pago y que incluyan pagos por concepto de bienes

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	ENTIDADES	
	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIA DEL SENA REGIONAL HUILA	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR
		devolutivos, deberán ir acompañadas del comprobante de ingreso o registro en el aplicativo de Inventarios de LA ENTIDAD, donde conste que los bienes efectivamente se recibieron en la ENTIDAD y acta de entrega y recibo a satisfacción firmada por el supervisor del contrato. Sin el cumplimiento de estos requisitos no podrá realizarse el pago de estas facturas. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.
OBSERVACIÓN	Resulta necesario señalar, que el Sena regional Huila – Garzón, contrató el suministro por un valor inferior al que se tiene para el presente proceso de contratación, con algunas especificaciones similares a las del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, no obstante, cabe señalar que el objeto resulta ser similar al presente proceso de contratación.	Resulta necesario señalar, que el Sena regional Bolívar, contrató el suministro por un valor inferior al que se tiene para el presente proceso de contratación, con algunas especificaciones similares a las del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, no obstante, cabe señalar que el objeto resulta ser similar al presente proceso de contratación.

5 ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1 IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES EN EL MERCADO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO QUE HAN PARTICIPADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO:

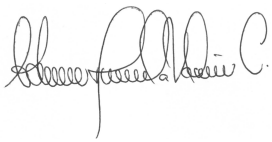
Teniendo en cuenta las condiciones, en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto del presente proceso de contratación, el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, realizó el correspondiente análisis, así:

- ✓ Veterinaria Agroesperanza Ltda - Nit: 800096155-7
- ✓ OMP Inversiones SAS – Nit: 900255113-3
- ✓ PetCenter Nit: 40378676-7
- ✓ Los Arrieros Agro-Veterinaria, Calle 7 No. 4-20 La Plata
- ✓ Grupo Empresarial Mundo Verde SAS – Nit: 900756366-1
- ✓ Jesús Antonio Ortigoza Torres C.C. 12.269.021
- ✓ Ricardo Quintero Mosquera identificado con la c.c. 12.111.956
- ✓ Agrosuministros de Colombia S.A. - Nit. 900.199.958-1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

- ✓ Proceagro S.A.S - Nit. 900.427.189-1
- ✓ Agrovelca SAS. – NIT. 900.129.791-8
- ✓ Cadefihuila Cooperativa Departamental Caficultores del Huila Ltda. Nit. 891.100.296-5
- ✓ Márquez Asociados S.A.S., Nit. 809.007.495-9

Se expide en la Plata – Huila, a los 18 días del mes de febrero de 2021



Firmado digitalmente por Adriana Marcela Valencia Cardona

Adriana Marcela Valencia Cardona
Subdirectora Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Proyecto: Hissell Lorena Cadena Diaz – Apoyo Contratación

Revisó: Lida Fernanda Rivera Ledesma – Profesional 02, Líder Gestión Contractual

Revisó: Cesar Humberto Chavarro Pérez – Coordinador Administrativo

Revisó: Mairalejandra Ramirez Cuenca – Coordinadora Académica

Jaramillo, F. (s.f.). Recuperado el 17 de Febrero de 2021, de file:///C:/Users/hcadenad/Downloads/Co_Eco_Junio_1995_Jaramillo.pdf

Santoro, F. (16 de Diciembre de 2020). *Agronegocios* . Recuperado el 17 de Febrero de 2021, de https://www.agronegocios.co/analisis/flavia-santoro-2807402/el-sector-agro-colombiano-promete-en-2021-3101623